ACTA DE POSESIÓN No. 191

El servidor público **JULIAN MORENO PARRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.880.434,** a los 30 días del mes de mayo del año 2025, ante el Director de Gestión Humana del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF delegado para este efecto, tomó posesión del empleo de **Director Regional Código 0042 Grado 19** de la Planta de Personal del ICBF, asignada a la **Regional Bogotá**, para el cual fue encargado mediante **Resolución No. 2611 del 30 de mayo de 2025.**

El Director de Gestión Humana del ICBF, le tomó el juramento de rigor, por cuya gravedad y conforme al artículo 122 de la C.P., EL SERVIDOR PUBLICO **JULIAN MORENO PARRA,** JURÓ CUMPLIR Y DEFENDER LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DESEMPEÑAR LOS DEBERES QUE EL CITADO CARGO LE IMPONE.

ASÍ MISMO, EL SERVIDOR PUBLICO **JULIAN MORENO PARRA,** MANIFESTÓ NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL ALGUNA DE INHABILIDAD GENERAL O ESPECIAL DE INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN DE LAS ESTABLECIDAS POR LOS DECRETOS 2400 DE 1968, 1083 DE 2015, LEY 4ª DE 1992, LEY 1952 DE 2019 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES PARA EL DESEMPEÑO DE EMPLEO PÚBLICO.

La fecha de efectividad de la presente posesión es el **día 30 del mes de mayo del año 2025.**

El acta firmada por el posesionado se recibió vía correo electrónico en la Dirección de Gestión Humana del Instituto.

Para constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en la diligencia.

JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana

JULIAN MORENO PARRA
Posesionado